

**ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE GONZALO SÁNCHEZ GÓMEZ Y MARTHA NUBIA BELLO
ALBARRACIN**

En la ciudad de Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil quince (2.015), se reúnen, GONZALO SANCHEZ GOMEZ, titular del cargo DIRECTOR GENERAL, CÓDIGO 0015, GRADO 28, en adelante superior jerárquico, y MARTHA NUBIA BELLO ALBARRACIN, titular del cargo DIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 24, en adelante gerente público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por el área DIRECCIÓN DE MUSEOS DE LA MEMORIA respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de planeación y de control interno.

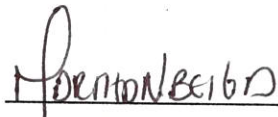
SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un período de 12 meses, desde el 26 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:


Firma superior Jerárquico

Gonzalo Sánchez Gómez


Firma Gerente Público

Martha Nubia Bello Albarracín

FORMATO
ACUERDO DE GESTIÓN

Entidad: Centro de Memoria Historica

Fecha: Enero 26 de 2015

Objetivos
Dirigir la ejecución los planes, programas, proyectos y procesos relacionados con la gestión estratégica y operativa del Museo de la Memoria Histórica de acuerdo con el objeto misional del Centro de Memoria Histórica.

Concertación de compromisos					Evaluación de Compromisos				
compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha limite	Indicadores	% de cumplimiento				
					1	2	3	4	5
Diseñar, crear y administrar, bajo las directrices del Consejo Directivo y del Director General, el Museo de la Memoria, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado.	40	100%	31/12/2015	% de avance					
Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización sobre el valor de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.	20	100%	31/12/2015	No. Eventos planeados/No. Eventos realizados					
Dirigir y realizar acciones destinadas a motivar, promover y garantizar la participación, en la construcción y gestión del Museo de la Memoria, de los grupos vulnerables, étnicos, género, grupos políticos y demás formas de organización de las víctimas que han sido objeto de persecución en el marco del conflicto interno.	20	100%	31/12/2015	No. Acciones planeadas/No. De acciones realizadas					
Convocar a las víctimas, expertos, entidades territoriales, organizaciones no gubernamentales, instituciones nacionales e internacionales, a fin de establecer los criterios, componentes y elementos del Museo de la Memoria.	20	100%	31/12/2015	% de avance					
			31/12/2015	TOTAL	0	0	0	0	0

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados esperados	Fecha limite	Evaluación Cualitativa		
			Satisfactori a	Satisfactori a	Insatisfacto ria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31/12/2015			
Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31/12/2015			
Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	31/12/2015			
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Resolver efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31/12/2015			
Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	Desarrollar acciones que permitan la representación adecuada de cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31/12/2015			
Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad.	31/12/2015			

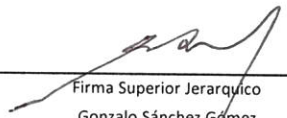
FASE DE SEGUIMIENTO	
PRIMER SEGUIMIENTO:	Fecha Abril 2015
SEGUNDO SEGUIMIENTO.	Fecha Agosto 2015
TERCER SEGUIMIENTO.	Fecha Diciembre 2015

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
AMBITO DE COMPROMISO		Indicadores (síntesis de conductas asociadas)	No se detectan	se detectan	Son imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			
Toma de Decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			
Dirección y Desarrollo personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. - Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. - Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.			
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			

NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la entidad lo considera necesario. La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos Competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria

OBSERVACIONES:

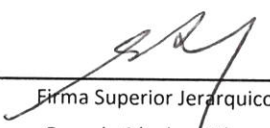
NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas


 Firma Superior Jerárquico
 Gonzalo Sánchez Gómez


 Firma Gerente Público
 Martha Nubia Bello Albarracín

Acuerdos de Gestion 2015 - Seguimiento

Martha Nubia Bello Albarracin - Director Tecnico Museo de la Memoria	
FASE DE SEGUIMIENTO	
PRIMER SEGUIMIENTO:	Fecha <u>Abril 15 de 2015</u>
1. Diseñar, crear y administrar, bajo las directrices del Consejo Directivo y del Director General, el Museo de la Memoria, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado. AVANCES LOGRADOS: Presentación de predio en donde se construirá el MNM; Acta del DADEP, uso del predio; Public. de las PRE BASES, en SECOP, en SCA y en CNMH; traduc. del afiche concurso y comunicado de prensa; reuniones con la SDP y la SCA para revisar observ. finales a las prebases; y gestión Convenio CNMH-IDU-DADEP para PMT.	
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A ABRIL 30: 2%	
2. Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización sobre el valor de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. AVANCES LOGRADOS: En el mes de abril se adelantaron 3 talleres del proyecto IMPRESO EN LA MEMORIA, avanzando en la creación de insumos de las piezas finales. (LIBRO Y DOCUMENTAL)	
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A ABRIL 30:	
3. Dirigir y realizar acciones destinadas a motivar, promover y garantizar la participación, en la construcción y gestión del Museo de la Memoria, de los grupos vulnerables, étnicos, género, grupos políticos y demás formas de organización de las víctimas que han sido objeto de persecución en el marco del conflicto interno. AVANCES LOGRADOS: Se adelantaron labores para la presentación que se hará en la sentencia de JUSTICIA Y PAZ DE BLOQUE NORTE, y se han adelantado actividades para dar cumplimiento a las medidas de satisfacción establecidos en los planes de reparación colectiva del PLACER y UNIVERSIDAD DE CORDOBA.	
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A ABRIL 30:	
4. Convocar a las víctimas, expertos, entidades territoriales, organizaciones no gubernamentales, instituciones nacionales e internacionales, a fin de establecer los criterios, componentes y elementos del Museo de la Memoria. AVANCES LOGRADOS: Se ha diseñado un cronograma para el intercambio de experiencias con museos y lugares de memoria en Estados Unidos, Chile, Argentina y Alemania. Dichas agenda ha sido concertada con agencias de cooperación internacional y además de la recepción de asesoría técnica buscan contribuir a la creación de un cuerpo asesor internacional para el Museo Nacional de la Memoria. Se avanza en la fase del cierre del proyecto de consulta con organizaciones sociales sobre el proyecto del Museo Nacional de la Memoria. Las distintas acciones en campo realizadas por el equipo del MNM recaban información pertinente al establecimiento de criterios sobre la creación del MNM.	
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A ABRIL 30:	


 Firma Superior Jerárquico
 Gonzalo Sánchez Gómez


 Firma Gerente Público
 MARTHA NUBIA BELLO ALBARRACIN

Acuerdos de Gestion 2015 - Seguimiento

MARTHA NUBIA BELLO - Director Tecnico Museo de la Memoria	
FASE DE SEGUIMIENTO	
SEGUNDO SEGUIMIENTO:	Fecha <u>Agosto 15 de 2015</u>
1. Diseñar, crear y administrar, bajo las directrices del Consejo Directivo y del Director General, el Museo de la Memoria, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado.	
AVANCES LOGRADOS:	
Instalación oficial de jurados y apertura del proceso de juzgamiento de propuestas; exposición pública de anteproyectos en el Archivo Distrital; evento de premiación y anuncio de ganadores; visitas guiadas durante la exposición; reuniones con el equipo de ganadores, la dirección del CNMH y la OAJ del CNMH para determinar contratación del equipo ganador e interventoría; valoración de otras entidades para la interventoría a los diseños (continuación estudio de mercado), reunión entre equipo ganador del concurso y el equipo de jurados del concurso; radicación de la primera fase del Plan de Implantación.	
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A AGOSTO 30: 6%	
2. Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización sobre el valor de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.	
AVANCES LOGRADOS:	
1. Exposición "Relatos de Memoria" en el colegio la Giralda y Nogales mes de Abril 2.015. Exposición "Relatos de Memoria" es una iniciativa del proyecto Museos Escolares de la Memoria (MEMO), a partir del acercamiento a víctimas del conflicto, los estudiantes reconstruyeron sus historias de vida y recuperaron un objeto significativo que representa la experiencia de su entrevistado. Ganador de uno de los incentivos a Exposiciones Itinerantes/Prácticas Museológicas de la II Convocatoria Nacional de Propuestas Artísticas y Culturales de Memoria realizada en 2014 por el Centro Nacional de Memoria Histórica.	
2. Feria Internacional del Libro de Bogotá, Exposición Museos Escolares de la Memoria 2.015, mes de Abril y mayo 2.015. Exposición "Relatos de Memoria" es una iniciativa del proyecto Museos Escolares de la Memoria (MEMO).	
3. Feria Internacional del Libro de Bogotá 2.015, de Abril y mayo 2.015. Exposición de Catherine Poncin le da vida a los archivos, en asocio con la alianza francesa de Bogotá.	
4. Exposición Todos somos Memoria, en el lanzamiento del Predio del MNM, 9 de abril de 2.015. En el marco del lanzamiento del Predio del MNM, que da cuenta de los procesos desarrollados desde la Dirección de Museo hasta la fecha.	
5. Exposición de iniciativa artística y pictórica, en el marco del 9 de abril del 2.015, en el CMPR. En el marco de la conmemoración del 9 de abril, se montó la exposición de iniciativa artística y pictórica de autoría de Juan Angulo, Magüi Payán es un municipio internado al sur del Pacífico, en el departamento de Nariño. Allí a pesar de las difíciles circunstancias planteadas por el conflicto armado, la extrema pobreza y un nivel de desplazamiento que hoy tiene a dos mil personas provenientes de la zona rural en el casco urbano, este es uno de los procesos que fortalece, desde la Dirección de Museo.	
6. Exposición Memorias Plurales del Conflicto, en la alcaldía de Usaquén, en el marco del foro local de Paz, el 19 de junio al 13 de julio de 2.015. Se realizó el proceso de planimetría y montaje museográfico en la fachada de la alcaldía de Usaquén.	
7. Exposición Memorias Plurales del Conflicto, en el CMPR, en el marco de la visita del primer Ministro Francés, el 23 de junio al 13 de julio de 2.015. Se realizó el proceso de planimetría y montaje museográfico en el deck del CMPR, con el fin de divulgar el trabajo del CNMH en el apoyo a iniciativas culturales y artísticas de memoria en todo el territorio colombiano. Algunas de las iniciativas que se hacen visibles en la	
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A AGOSTO 30: 100%	
3. Dirigir y realizar acciones destinadas a motivar, promover y garantizar la participación, en la construcción y gestión del Museo de la Memoria, de los grupos vulnerables, étnicos, género, grupos políticos y demás formas de organización de las víctimas que han sido objeto de persecución en el marco del conflicto interno.	
AVANCES LOGRADOS:	
Se inició un estado del arte sobre prácticas artísticas y culturales y memoria que alimentará el documento conceptual del área. Al respecto ya se definieron las categorías de análisis y la ficha de registro y análisis. -Elaboracion propuesta repertorio de lugares e iniciativas de memoria DMNM -Diseño metodológico de la primera jornadas de intercambio entre las experiencias de lugar de memoria de Atrato y Antioquia con miras a la articulación en red	
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A AGOSTO 30:	
4. Convocar a las víctimas, expertos, entidades territoriales, organizaciones no gubernamentales, instituciones nacionales e internacionales, a fin de establecer los criterios, componentes y elementos del Museo de la Memoria.	

AVANCES LOGRADOS:

Se realizó un 50% de la sistematización de los documentos que soportan el proyecto MNM con apoyo de las pasantes. Se realizó un avance del 50% en el documento de aportes conceptuales al MNM. Se realizó un desglose del índice del Documento de Lineamientos conceptuales y se construyó un mapa conceptual del proyecto MNM, referenciando sus soportes sociales, legales y conceptuales. Finalmente, se ajustó una vez más el desglose del índice.

Se realizaron visitas de intercambio técnico a lugares de memoria en Nueva York, Chile y Argentina con resultados interesantes al proceso del MNM.

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A AGOSTO 30: 20%



Firma Superior Jerárquico
Gonzalo Sánchez Gómez



Firma Gerente Público
MARTHA NUBIA BELLO ALBARRACIN

Acuerdos de Gestion 2015 - Seguimiento

MARTHA NUBIA BELLO - Director Tecnico Museo de la Memoria

FASE DE SEGUIMIENTO

SEGUNDO SEGUIMIENTO:

Fecha Diciembre 31 de 2015

1. Diseñar, crear y administrar, bajo las directrices del Consejo Directivo y del Director General, el Museo de la Memoria, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado.

AVANCES LOGRADOS:

Avance en elaboración de lineamientos conceptuales del MNM:

Se analizaron las fuentes documentales acumuladas entre mediados de 2012 y mediados de 2015 asociadas a la gestión del proyecto del museo (aprox. 50 documentos); se construyó un mapa conceptual que dio como resultado un documento que comprende los lineamientos conceptuales del MNM. Esta fundamentación conceptual es un insumo base en el proceso de construcción del Plan y el Guión museológico.

En el plan museológico:

Se hizo un levantamiento de los procesos museológicos de la Dirección (Catálogo de experiencias Museológicas) y se formuló la ruta metodológica para el trabajo colaborativo en los componentes Museológicos del museo. Con ello, se avanzó en la redacción de un primer borrador del Plan Museológico.

Desde las diferentes áreas de la Dirección del Museo se generaron además una serie de documentos que alimentarán en el futuro al Plan Museológico: a) Memorias de la Semana por la Memoria (aportes conceptuales y metodológicos de los laboratorios y conversatorios de la Semana por la Memoria – En construcción). b) Documento sobre propuesta pedagógica para el MNM (en construcción). c) Documento de lineamientos sobre los Lugares de Memoria (junto a las instituciones pertenecientes al SNARIV – En construcción).

En el Guión Museológico:

Se formuló la ruta metodológica para su construcción y se realizó un ejercicio de revisión documental de referencia, como otros guiones nacionales e internacionales. Con estos insumos, se definieron los lineamientos del guión asociados a los sentidos, criterios museológicos y museográficos del MNM. Este avance responde al 40% del guión museológico proyectado.

Avance sobre las etapas de la construcción física del museo

Diseño arquitectónico del MNM:

Se desarrolló el Concurso Público Internacional de Anteproyecto Arquitectónico para el diseño del MNM, (el más grande hecho por la SCA Bogotá y uno de los de mayor importancia en el país), el cual incluyó procesos como la presentación del predio, la elaboración, traducción y publicación de pre-bases y bases finales de la convocatoria, la participación en ExpoConstrucción y ExpoDiseño con el fin de promover el concurso, la exposición pública de los 72 anteproyectos participantes en el Archivo de Bogotá, la realización del acto de premiación, el pago de honorarios de jurados y premios, y la contratación de la firma ganadora. En este proceso se mantuvieron relaciones institucionales con Entidades Distritales (IDU, DADEP, IDPC, SDM, SDP) en el marco del convenio 1281 de 2014 y el apoyo decidido del Ministerio de Cultura.

Además del concurso, se realizaron procesos de elaboración, gestión y trámite de dos vigencias futuras para los honorarios de MGP (firma ganadora del concurso) y para la interventoría de diseños; se preparó y publicó el concurso de méritos para la interventoría de diseños, y fue radicada la fase preliminar del Plan de Implantación.

Respecto al diseño ganador del concurso, se hizo entrega formal del anteproyecto arquitectónico al CNMH, y se ha brindado acompañamiento constante a la firma ganadora en el proceso de avances al proyecto arquitectónico. Este acompañamiento ha incluido acciones como la presentación del proyecto en el Congreso Nacional de Arquitectura, la invitación a los arquitectos diseñadores a Washington en el marco del intercambio técnico entre el CNMH y el Instituto Smithsonian, la realización de reuniones y de visitas a museos, y el intercambio con otras experiencias internacionales afines (Museo de la Memoria y la Tolerancia en México y Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile).

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A Diciembre 31: 80%

2. Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización sobre el valor de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

AVANCES LOGRADOS:

Se desarrollaron estrategias comunicativas para difundir el Concurso de arquitectura, el Lanzamiento de predio y la realización de la VIII Semana por la Memoria, la cual contemplo entre sus temas centrales el proyecto del MNM. A nivel de circulación en medios, el lanzamiento del Concurso de arquitectura y la difusión del Ganador del Concurso, obtuvieron 18 menciones en medios impresos; el Lanzamiento del predio obtuvo 15 menciones en medios impresos, 10 en programas radiales y 5 en televisión y otros tantos en medios digitales; y la Semana por la Memoria obtuvo 5 menciones en medios.

Además se contrató una Campaña de publicidad para visibilizar la existencia del Museo y su predio, con los siguientes resultados: 125.000.000 impactos a través de medios digitales, prensa radio y publicidad exterior.

Se realizó un acompañamiento a los eventos nacionales en los que participó el CNMH como la Conmemoración del 9 de Abril, la Filbo, Fiesta del Libro de Medellín y ArtBo. Se coordinó la producción de 3 eventos masivos de la Dirección del Museo: el Lanzamiento del Predio, el Encuentro Latinoamérica Hace Memoria (en asocio con de Cooperación del CNMH), y la VIII Semana por la Memoria. Se coordinó la participación de la Dirección del Museo en eventos importantes de ciudad como La Cumbre de Arte y Cultura por la Paz, Expo Construcción y el Congreso Nacional de Arquitectura.

En cumplimiento de la estrategia se realizaron más de 80 cubrimientos comunicativos para difundir procesos asociados con iniciativas de memoria, lugares de memoria, ganadores de convocatorias y eventos de la Dirección del Museo, entre otros. El monitoreo de medios internos y externos permite concluir que se obtuvieron en total: 54 menciones en medios de comunicación, 71 notas publicadas en medios propios del CNMH, y 13 notas publicadas al público interno del CNMH.

El registro de eventos permite concluir que se realizaron en total 7 eventos masivos y se acompañaron 22 eventos co-producidos, para un número aproximado de 8.000 personas participantes de estos espacios.

El registro de procesos editoriales y audiovisuales permite concluir que se elaboraron 6 productos impresos propios de la Dirección del Museo como el Libro del Nañe Espino al Calabazo, Las Bases del Concurso de Arquitectura, El Cuadernillo del CD Musical Tocó Cantar y las Memorias del Seminario Museos y Lugares de Memoria 2014); se produjeron 20 cortos audiovisuales, como la serie Me Tomo la Voz y los Audiovisuales del Lanzamiento del Predio.

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A Diciembre 31: 100%

3. Dirigir y realizar acciones destinadas a motivar, promover y garantizar la participación, en la construcción y gestión del Museo de la Memoria, de los grupos vulnerables, étnicos, género, grupos políticos y demás formas de organización de las víctimas que han sido objeto de persecución en el marco del conflicto interno.

AVANCES LOGRADOS:

a. Lineamientos conceptuales del MNM:

Se analizaron las fuentes documentales acumuladas entre mediados de 2012 y mediados de 2015 asociadas a la gestión del proyecto del museo (aprox. 50 documentos); se construyó un mapa conceptual que dio como resultado un documento que comprende los lineamientos conceptuales del MNM. Esta fundamentación conceptual es un insumo base en el proceso de construcción del Plan y el Guión museológico.

b. Plan Museológico:

Se hizo un levantamiento de los procesos museológicos de la Dirección (Catálogo de experiencias Museológicas) y se formuló la ruta metodológica para el trabajo colaborativo en los componentes Museológicos del museo. Con ello, se avanzó en la redacción de un primer borrador del Plan Museológico.

Desde las diferentes áreas de la Dirección del Museo se generaron además una serie de documentos que alimentarán en el futuro al Plan Museológico: a) Memorias de la Semana por la Memoria (aportes conceptuales y metodológicos de los laboratorios y conversatorios de la Semana por la Memoria – En construcción). b) Documento sobre propuesta pedagógica para el MNM (en construcción). c) Documento de lineamientos sobre los Lugares de Memoria (junto a las instituciones pertenecientes al SNARIV – En construcción).

Guión Museológico:

Se formuló la ruta metodológica para su construcción y se realizó un ejercicio de revisión documental de referencia, como otros guiones nacionales e internacionales. Con estos insumos, se definieron los lineamientos del guión asociados a los sentidos, criterios museológicos y museográficos del MNM. Este avance responde al 40% del guión museológico proyectado.

Avance sobre las etapas de la construcción física del museo

Diseño arquitectónico del MNM:

Se desarrolló el Concurso Público Internacional de Anteproyecto Arquitectónico para el diseño del MNM, (el más grande hecho por la SCA Bogotá y uno de los de mayor importancia en el país), el cual incluyó procesos como la presentación del predio, la elaboración, traducción y publicación de pre-bases y bases finales de la convocatoria, la participación en ExpoConstrucción y ExpoDiseño con el fin de promover el concurso, la exposición pública de los 72 anteproyectos participantes en el Archivo de Bogotá, la realización del acto de premiación, el pago de honorarios de jurados y premios, y la contratación de la firma ganadora. En este proceso se mantuvieron relaciones institucionales con Entidades Distritales (IDU, DADEP, IDPC, SDM, SDP) en el marco del convenio 1281 de 2014 y el apoyo decidido del Ministerio de Cultura.

Además del concurso, se realizaron procesos de elaboración, gestión y trámite de dos vigencias futuras para los honorarios de MGP (firma ganadora del concurso) y para la interventoría de diseños; se preparó y publicó el concurso de méritos para la interventoría de diseños, y fue radicada la fase preliminar del Plan de Implantación.

Respecto al diseño ganador del concurso, se hizo entrega formal del anteproyecto arquitectónico al CNMH, y se ha brindado acompañamiento constante a la firma ganadora en el proceso de avances al proyecto arquitectónico. Este acompañamiento ha incluido acciones como la presentación del proyecto en el Congreso Nacional de Arquitectura, la invitación a los arquitectos diseñadores a Washington en el marco del intercambio técnico entre el CNMH y el Instituto Smithsonian, la realización de reuniones y de visitas a museos, y el intercambio con otras experiencias internacionales afines (Museo de la Memoria y la Tolerancia en México y Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile).

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A Diciembre 31: 100%

4. Convocar a las víctimas, expertos, entidades territoriales, organizaciones no gubernamentales, instituciones nacionales e internacionales, a fin de establecer los criterios, componentes y elementos del Museo de la Memoria.

AVANCES LOGRADOS:

Los diálogos sociales para la construcción social del MNM buscan promover procesos de participación con víctimas, artistas, académicos, sociedad civil, comunidad internacional, instituciones y expertos en el tema, que permitan vincular distintos sectores al proceso de diseño y creación del MNM.

Durante 2015 se avanzó en los siguientes diálogos para la construcción social del MNM:

- Interlocución con Museo Nacional de Colombia para la conceptualización, gestión y desarrollo de la V Mesa Nacional de Museos cuyo tema central fue el MNM.

- Propuesta inicial Museo Red con Área de iniciativas artísticas y culturales

- Diálogos y consultas: 1 ejercicio de coordinación con el Museo Casa de la memoria de Medellín; facilitación y participación de 3 reuniones de proyección de Museo Red con organizaciones nacionales asistentes a la Cumbre Mundial de Artistas por la Paz y con las 10 organizaciones nacionales que participaron en el Noveno Encuentro Regional de la Red latinoamericana de Sitios de Memoria.

- Una reunión de información y deliberación con la plataforma de Derechos Humanos en Colombia, con participación de 24 organizaciones.

- Cinco Conversatorios académicos durante la Semana por la Memoria: "Los dilemas del arte que trabaja con el sufrimiento", "De la indignación a la dignidad: experiencia de representación en los museos de memoria", "Los museos comunitarios de memoria le hablan al país: identidad, incidencia y denuncia", "Aprendizajes de la acción colaborativa: laboratorios de creación artística y memoria" y "Posturas disidentes: pensar-superar los lugares comunes de las artes y de la memoria"

- Cinco consultas regionales con la estrategia de participación CNMH en Bogotá, Quibdó, Florencia, Apartadó, Medellín.

- Se realizaron cuatro intercambios técnicos con Museos de Memoria a nivel internacional: 9-11 Memorial and Museum en Nueva York; Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile; el Instituto Smithsonian de Washington y la Fundación Teoría y Práctica de las Artes en Argentina.

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A AGOSTO 31: 100%

Firma Superior Jerárquico

Gonzalo Sánchez Gómez

Firma Gerente Público

MARTHA NUBIA BELLO ALBARRACIN

FORMATO
ACUERDO DE GESTIÓN

Entidad: Centro de Memoria Histórica

Fecha: Enero 15 de 2015

Objetivos

Dirigir la ejecución los planes, programas, proyectos y procesos relacionados con la gestión estratégica y operativa del Museo de la Memoria Histórica de acuerdo con el objeto misional del Centro de Memoria Histórica.

Concertación de compromisos

**Evaluación de
Compromisos**

compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha limite	Indicadores	% de cumplimiento				
					1	2	3	4	5
Diseñar, crear y administrar, bajo las directrices del Consejo Directivo y del Director General, el Museo de la Memoria, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado.	40	100%	31/10/2015	% de avance	0,8	1,6	30		
Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización sobre el valor de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.	20	100%	31/10/2015	No. Eventos planeados/No. Eventos realizados		20			
Dirigir y realizar acciones destinadas a motivar, promover y garantizar la participación, en la construcción y gestión del Museo de la Memoria, de los grupos vulnerables, étnicos, género, grupos políticos y demás formas de organización de las víctimas que han sido objeto de persecución en el marco del conflicto interno.	20	100%	31/10/2015	No. Acciones planeadas/No. De acciones realizadas			20		
Convocar a las víctimas, expertos, entidades territoriales, organizaciones no gubernamentales, instituciones nacionales e internacionales, a fin de establecer los criterios, componentes y elementos del Museo de la Memoria.	20	100%	31/10/2015	% de avance		4	20		
		93,60	31/10/2015	TOTAL	0	24	70	0	0

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados esperados	Fecha limite	Evaluación Cualitativa		
			Satisfactori	a	ria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31/10/2015	x		
Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31/10/2015	x		
Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	31/10/2015	x		
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Resolver efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31/10/2015	x		
Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	Desarrollar acciones que permitan la representación adecuada de cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31/10/2015	x		
Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad.	31/10/2015	x		

FASE DE SEGUIMIENTO

PRIMER SEGUIMIENTO:	Fecha Abril 2015
SEGUNDO SEGUIMIENTO.	Fecha Agosto 2015
TERCER SEGUIMIENTO.	Fecha Octubre 2015

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
AMBITO DE COMPROMISO		Indicadores (síntesis de conductas asociadas)	No se detectan	se detectan	Son imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			x
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			x
Toma de Decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			x
Dirección y Desarrollo personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. - Ejercer responsablemente las funciones			x
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			x

NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la entidad lo considera necesario. La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos Competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria

OBSERVACIONES:

Presunto renuncia mediante memorando radicado de fecha 2 de octubre de 2015 y fue aceptada mediante resolución 190 de 6 de octubre de 2015 a partir del 31 de octubre

NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas

Firma Superior Jerárquico
Gonzalo Sánchez Gómez

Firma Gerente Público
MARTHA NUBIA BELLO ALBARRACIN